
	Acta nº 38	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital	

Acta de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital			
ACTA Nº 38			
Fecha: 19-01-2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 12:15
Coordinadora: D ^a . Margarita Pérez Pulido		Secretario: D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • D^a. Margarita Pérez Pulido • D. Julián Rodríguez Pardo • D. José Luis Herrera Morillas • D. José Antonio Zara Fernández • Dña M^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta 37. 2. Aprobación, si procede, del informe anual de la titulación del curso 2015/2016. 3. Transferencia de asuntos pendientes a la Comisión del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales. 4. Disolución de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información Digital. 5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de disolución de la Comisión. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta nº 37. El Presidente abre la sesión. Se somete a votación el acta número 37. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad. 2. Aprobación, si procede, del Informe anual de la titulación del curso 2015/2016 La Coordinadora informa sobre el proceso de elaboración del informe anual de la titulación correspondiente al curso 2015/2016. Tras abrir un turno de intervenciones se somete a votación para su presentación en la Junta de Facultad. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad. 			

	Acta nº 38	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital	

3. Transferencia de asuntos pendientes a la Comisión del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales.

La coordinadora informa sobre el proceso de extinción del Máster en Gestión de la Información Digital. Dado que el Máster se impartió por última vez en el curso 2015/2016 es preciso disolver la Comisión de Calidad del título. Por ello se propone que la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales asuma los asuntos pendientes de carácter administrativo y académico que puedan surgir en el futuro, hasta la completa extinción del Máster GID. Se abre un turno de intervenciones. Se somete la propuesta a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.


4. Disolución de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información Digital.


De acuerdo a lo indicado en el punto anterior se propone disolver la Comisión del Máster en Gestión de la Información Digital. Se abre un turno de intervenciones y se destaca la trayectoria del Máster. Se somete la propuesta a votación, sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.


5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de disolución de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión toma la palabra y da lectura al acta de la sesión. Se abre un turno de intervenciones. Se somete a votación el acta de disolución de la Comisión del Máster en Gestión de la Información Digital (acta nº 38). Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 h. del día 19 de enero de 2017.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretaria:
	
	Fdo.: M^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>Acta nº 38</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>
	<p>Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital</p>	

<p>19 de enero de 2017</p>	<p>Visto bueno de la Coordinadora:</p> <p></p> <p>Visto bueno: Margarita Pérez Pulido</p>
----------------------------	--